

Buscan 1.5 millones de techos solares

Plantean canalizar subsidio eléctrico a sistemas fotovoltaicos

Destaca iniciativa que se generarían 112 mil empleos y mitigar CO2

VÍCTOR OSORIC

Para cumplir sus compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), una de las mejores apuestas que puede hacer el País es re canalizar el subsidio al consumo eléctrico a la instalación de sistemas fotovoltaicos en las viviendas, plantea Iniciativa Climática de México (ICM).

Al presentar su propuesta de Programa Hogares Solares, planteó que en una primera etapa se podrían instalar dichos sistemas en 1.5 millones de viviendas y generar así 4.5 gigavatios (GW) de electricidad para 2030.

Tan sólo en esa etapa, sostiene ICM, el programa generaría a la Comisión Federal de de Electricidad (CFE) un beneficio de 169 mil millones de pesos, que podría llegar hasta 800 mil millones al final de la vida útil de los sistemas (2055).

Permitiría, además, destaca, mitigar 26 mil 663 toneladas de dióxido de car-

bono, y la creación de, por lo menos, 111 mil 969 empleos (107 mil 445 en instalación y 4 mil 524 en operación y mantenimiento).

“Es un programa que, basado en el impulso a la generación solar distribuida, la instalación de paneles solares de baja escala, pero en millones de hogares, puede realmente transformar al País, ambiental, climática, social y económicamente”, remarcó Adrián Fernández, director ejecutivo de ICM, en rueda de prensa.

Luisa Sierra, directora de Energía de la organización civil, recordó que el año pasado México elevó su compromiso de reducción de emisiones de GEI de 22 a 35 por ciento para 2030, y ofreció además incrementar su capacidad de generación limpia de electricidad a 40 GW.

El programa Hogares Solares, indicó, contribuiría de forma decisiva a cumplir con esos compromisos y a lograr una transición ener-

gética justa.

De acuerdo con el diagnóstico de ICM, actualmente, sólo 278 mil 753 hogares, menos del 1 por ciento del total, cuenta con techos solares.

Y una de las barreras para que los hogares mexicanos instalen sistemas fotovoltaicos, señala, es el costo de inversión inicial. A pesar de que ese costo se ha reducido de manera considerable, apunta, en la mayoría de los casos la inversión no es atractiva.

En tanto, el 99 por ciento de los hogares del País tiene una tarifa eléctrica subsidiada por el Estado, lo que este año implicó destinar 76 mil



624 millones de pesos del presupuesto federal para para cubrir la diferencia entre el costo de la energía y los ingresos por la venta, un monto que seguirá aumentando.

Convirtiendo el subsidio a fondo perdido en una inversión productiva, la instalación de los sistemas fotovoltaicos con cargo al Estado, sostiene ICM, se lograría reducir en poco tiempo la carga para las finanzas públicas, se democratizaría la generación eléctrica y se abonaría a la soberanía energética.

En la primera etapa, remarca, el programa estaría dirigido al sector de menos ingresos e incluiría incluso un descuento de alrededor de 20 por ciento en el cobro por el servicio.

